

¿Qué es el Plan E?

La economía mundial atraviesa una crisis sin precedentes en la historia reciente. Una crisis que comenzó a mediados de 2007 como consecuencia de las llamadas hipotecas subprime en EE.UU., pero que se deterioró de forma profunda y acelerada a partir de septiembre de 2008 cuando **fue necesaria la acción concertada de las principales economías desarrolladas** para evitar el colapso del sistema financiero mundial. La inestabilidad resultante en el sistema financiero está teniendo un impacto profundo y negativo sobre la economía real, al limitar a empresas y hogares el acceso al crédito para desarrollar su actividad económica habitual.

La economía española ha sido especialmente sensible a este desfavorable contexto internacional. Se trata de la segunda economía más abierta entre las europeas, sólo por detrás de Alemania, y ha realizado un intenso proceso inversor en los últimos años que ha provocado un elevado déficit exterior, con la consiguiente necesidad de financiación exterior. Esta situación se ve agravada por el ajuste profundo que vive el sector inmobiliario.

Como resultado de su dependencia exterior, la economía española, y en especial el mercado laboral, se ha deteriorado de forma muy importante a lo largo de 2008. El número de desempleados ha crecido en cerca de un millón de trabajadores y la tasa de paro supera el 13% de la población activa. **La recuperación del empleo es, por tanto, nuestro principal objetivo para 2009:** el del Gobierno y el de toda la sociedad.

El Plan E

El Gobierno español ha asumido desde el primer momento su responsabilidad para responder al deterioro de la situación económica y ha sido de los más activos haciendo frente al brusco cambio de ciclo que se ha producido. Al tiempo que adoptaba las primeras medidas, el Gobierno ha promovido una respuesta internacional coordinada, consciente de que la crisis global requiere una respuesta global.

Las medidas de política económica adoptadas en la legislatura anterior han situado al Gobierno en una mejor situación para responder a la crisis. Así, **los tres años consecutivos de superávit presupuestario nos permiten ahora incurrir en déficit sin poner en riesgo la credibilidad de las finanzas públicas**; la entrada en vigor de nuevas políticas sociales (como la ayuda por nacimiento) y rebajas fiscales (tanto en el IRPF como en el Impuesto de Sociedades) permiten a las familias una mayor renta disponible y a las empresas mejorar su competitividad.

Pero, además, a lo largo de 2008 se han adoptado cerca de 80 medidas que constituyen el Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo, tratándose del mayor impulso público a la actividad económica de nuestra democracia.

El Plan E consta de cuatro ejes de actuación. Medidas de apoyo a empresas y familias; de fomento del empleo; medidas financieras y presupuestarias; y, por último, medidas de modernización de la economía.

El Gobierno tiene el propósito durante los próximos meses de poner en marcha y gestionar íntegramente el conjunto de medidas que contiene el Plan E, manteniendo

para ello **un diálogo permanente con los interlocutores sociales y otros grupos políticos**. Porque creemos firmemente que, con su desarrollo, se lucha contra la crisis apoyándonos en las fortalezas de la economía y superando sus debilidades. Es la forma de proteger a quienes sufren las consecuencias de la crisis, de reactivar el crecimiento del empleo y de modernizar nuestra economía.

Medidas de apoyo a las familias

El Plan E articula una serie de medidas fiscales que suponen un apoyo directo para las familias, permitiéndoles disponer de una mayor renta disponible para afrontar la actual situación económica de dificultad. En conjunto, se estima un impulso fiscal total de 14.000 millones de euros entre 2008 y 2009. Además de las actuaciones presupuestarias, que mejorarán la protección social de las familias en 2009, hay que destacar para aquellas familias que hayan perdido su empleo la posibilidad de que puedan posponer el pago de su hipoteca durante los próximos dos años.

Medidas de apoyo a las empresas

El Plan E constituye un esfuerzo sin precedentes de apoyo a las empresas y, muy especialmente, a las PYMEs. En primer lugar, mediante medidas de carácter fiscal, que permitirán liberar recursos a favor de las empresas por un importe total de 17.000 millones de euros y, en segundo lugar, ampliando los instrumentos disponibles de carácter financiero para facilitar el acceso al crédito de las empresas, destinando 29.000 millones de euros. Así, las líneas del ICO financian, por primera vez, el capital circulante de las empresas.

Medidas de fomento del empleo.

La crisis económica, principalmente por el ajuste del sector de la construcción, está siendo especialmente intensa en términos de destrucción de empleo. En este contexto, el Plan E introduce medidas directas de impulso a la creación de empleo, entre las que cabe destacar el Fondo para Entidades Locales y el Fondo Especial para la Dinamización de la Economía y el Empleo, tanto por el volumen de fondos que se movilizan, 11.000 millones de euros, como por la capilaridad de las actuaciones que se pondrán en marcha, que generarán 300.000 empleos distribuidos por toda la geografía española.

El apoyo a la obra pública recogido en estos dos Fondos más la dotación recogida en los Presupuestos del Estado supondrá una inversión superior a los 33.000 millones de euros en 2009.

Este Eje recogerá todos los avances que en el marco del diálogo social vayan produciéndose a favor del empleo y su estabilidad.

Medidas financieras y presupuestarias

El Plan E recoge las actuaciones que, de manera coordinada con los países de la Unión Europea, se han adoptado para proporcionar liquidez al sistema financiero ante las actuales circunstancias extraordinarias de inestabilidad.

Las medidas, diseñadas para no generar ningún coste a los contribuyentes, tienen como

objetivo final el reestablecimiento del canal de crédito hacia las familias y las empresas. Además, se ha ampliado la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos a 100.000 euros por titular y entidad, para reforzar la confianza en el sistema financiero. En el ámbito del presupuesto del Estado también hay actuaciones concretas de austeridad en el gasto corriente que acompañan el apoyo necesario a empresas y familias.

Modernización de la economía

El Plan E se completa con una ambiciosa agenda de reformas para la modernización de la economía. Medidas concretas con las que se mejorará la productividad de sectores fundamentales como el transporte, la energía, las telecomunicaciones, los servicios y la administración. Porque incidir en la recuperación de la productividad es la mejor forma de recuperar un crecimiento duradero. Estas medidas son complementarias a las contenidas en el [Programa Nacional de Reformas](#), la concreción en España de la Estrategia Europea de Lisboa para el crecimiento y el empleo.

El Gobierno tratará de consensuar en una mesa de trabajo con otras formaciones políticas las reformas contenidas en este Eje.